

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 18
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 10:50 Horas del día lunes 18 de Mayo de 2009, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor Alcalde Don **LUIS CUEVAS IBARRA** y con la presencia de los señores Concejales.

- RAUL ESPEJO ESCOBAR
- MIGUEL VARGAS AVILA
- LUIS SANHUEZA ZURITA
- JUAN CARLOS SEPULVEDA PEDREROS
- JUAN CABRERA MONSALVE
- RODOLFINO SAAVEDRA CONCHA

Como Ministro de fe, la Secretaria Municipal Srta. Lucy Cartes Ramírez.

TABLA.-

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:

- Ordinaria N° 17 (11.05.2009)

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

No Hay

2.2.- RECIBIDA

1.- Invitación de Selconsultores; Taller de Capacitación “Uso adecuado del Portal Ley N° 19.862 Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades.

2.- Invitación de Asociación Chilena de Municipalidades; “IX Congreso Nacional de Municipalidades”.

2.3.- ANÁLISIS.

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

4.- CUENTA COMISIONES.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

7.- INCIDENTES.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

Ordinaria N° 17 de fecha 11.05.2009

Observaciones:

Don Juan Cabrera, observa lo siguiente en Incidentes, señala que falta especificar sobre el tema que planteo don Luís Sanhueza referente a la devolución de los dineros a vecinos del sector Hernán Brañas que no están conectadas al alcantarillado, dice que se informó porque no se podían devolver.

El señor Alcalde, interviene explicando nuevamente la situación y mencionando que esos dineros no se pueden devolver porque esas personas pagaron para que les instalara una UD, por tanto estaría cometiendo un error administrativo si devuelve esos dineros.

También observa lo siguiente en Cuenta Señor Presidente; menciona que cuando se refiere a las Sedes falta señalar que corresponde a las Sedes de Mela y Tauco, que en relación a la Plazoleta de la Población Clodomiro Almeida informó que estaba en Licitación, que con respecto a la Escuela de Tauco, señaló que había sido inspeccionada y que habían encontrado una serie de falencias por lo que le dieron 10 días para resolver las observaciones, y que por último informó que el Proyecto PIR que contempla la construcción del camino o Puente Las Piedras, Caña Dulce y Trancollan ya se licitó y fue adjudicado y que se está en el proceso de cesión de terrenos para el ensanchamiento del camino.

Después de las observaciones realizadas el señor Alcalde llama a votar por la aprobación del Acta.

El H Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad **Aprobar** el Acta N° 17 de fecha 11.05.2009, con observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

No hay

2.2.- RECIBIDA

1.- Invitación de Selconsultores; Taller de Capacitación “Uso adecuado del Portal Ley N° 19.862 Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades.

2.- Invitación de Asociación Chilena de Municipalidades; “IX Congreso Nacional de Municipalidades”.

2.3.- ANÁLISIS:

Respecto de la invitación de la Asociación Chilena de Municipalidades, el señor Alcalde pregunta si algunos de concejales quiere asistir al congreso, señalando que no podrían asistir mas de dos o tres, recordando que está pendiente el viaje a Iquique

Los señores concejales conversan sobre el tema y proponen nombres.

El señor Alcalde llama a votar.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad **Aprobar** la asistencia del señor Alcalde Don Luís Cuevas Ibarra, y de los señores Concejales Luis Sanhueza Zurita y Rodolfo Saavedra Concha al “IX Congreso Nacional de Municipalidades” en Cuidad de Antofagasta los días 7, 8, 9 y 10 de Julio del 2009.

Respecto de la demás correspondencia no hay análisis.

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

El señor Alcalde, informa que estuvo en una segunda reunión con los Alcaldes de Tome, y Cobquecura, sobre el proyecto de construcción de la carretera de la costa y del puente sobre el río Itata, señala que también asistieron representantes de organizaciones y autoridades del Gobierno, dice que con respecto a esto cree que primero se debería comenzar con el arreglo de los caminos y posteriormente con la construcción del puente, señala que también menciono la importancia que tiene el Proyecto Trehuaco-Portezuelo.

Comenta que también estuvo en una reunión con representantes de China, con el propósito de poder instalar lazos comerciales con ese país, para poder tratar de resolver el problema de la uva, señalando que se podría exportar vino a China.

Informa que al Proyecto PIR se anexaron fondos extras del Fosis para proyectos de Desarrollo, donde se postularon 50 y se seleccionaron 20 proyectos de Iniciativa productiva, como implementación de apiarios, producción ovina, producción de hortalizas, producción de papas, elaboración de platos preparados, adquisición de caballos para trabajo, dice que son de los sectores de Caña Dulce, Torreón y Minas de Leuque.

Da a conocer el trabajo realizado a través del Programa de Apoyo a la Producción Familiar para el Autoconsumo, donde se beneficiaron a 30 familias de Programa Puente con el fin de contribuir a la economía familiar mejorando la auto producción de las siguientes tecnologías, invernaderos y mejoramiento de suelos cultivables, crianza de animales, ovejas, cerdos y aves, conservería y deshidratados de frutas.

Don Juan Cabrera, se refiere al caso del funcionario Segundo Concha y solicita al señor Alcalde si puede informar al respecto.

El señor Alcalde, informa sobre el incendio ocurrido en la casa del funcionario municipal Segundo Concha, mencionando que fue dañada en un 90% y que perdió varios sus bienes, señala que la municipalidad esta viendo la posibilidad de ayudarlo con maciza y zinc para reparar su vivienda.

4.- CUENTA COMISIONES.

No Hay.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

No Hay

6.- ASUNTOS NUEVOS.

No hay

7.- INCIDENTES.

Don Juan Carlos Sepúlveda, solicita maquinas para el arreglo de los caminos, refiriéndose al camino de Mela

El señor Alcalde, explica que la maquina estuvo la semana pasada trabajando por Denecan y Torreon y que ahora la están requiriendo para Minas de Leuque y el sector Costero.

El Concejal Luís Sanhueza, Felicita al señor Alcalde por el trabajo realizado por el Departamento de Educación en el Concurso de Pintura que se realizo en el sector de la Costa, señalando que fue muy bien organizado y que estuvo excelente.

Consulta también por la solicitud de subvención del Club de Huasos.

El señor Alcalde, solicita que se pueda analizar la solicitud (proyecto) de subvención del Club de Huasos de Trehuaco.

La Secretario Municipal, da lectura al proyecto de subvención del Club de Huasos de Trehuaco, señalando que el monto solicitado a subvencionar es de \$2.488.653 (dos millones cuatrocientos ochenta y ocho mil seiscientos cincuenta y tres pesos).

El señor Alcalde, propone al concejo, mientras tanto aprobar al Club de Huasos una subvención de \$200.000 (doscientos mil pesos) para que inicien sus actividades.

Los señores concejales analizan la situación señalando que están de acuerdo y que esto seria para que comiencen con las actividades, especialmente con la siembra.

Se sugiere que para la próxima vez en el proyecto se pueda especificar más las actividades y los costos.

El señor Alcalde llama a votar.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad **Aprobar** una subvención municipal de \$200.000 (doscientos mil pesos) al Club de Huasos de Trehuaco.

Siendo las 12:20 horas se levanta la sesión.

Lucy P. Cartes Ramírez
Secretaria Municipal

Luís Cuevas Ibarra
Alcalde.

ACUERDOS
H. CONCEJO MUNICIPAL
Mayo 18 de 2009

1.- El H Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad **Aprobar** el Acta N° 17 de fecha 11.05.2009, con observaciones.

2.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad **Aprobar** la asistencia del señor Alcalde Don Luís Cuevas Ibarra, y de los señores Concejales Luís Sanhueza Zurita y Rodolino Saavedra Concha al “IX Congreso Nacional de Municipalidades” en Cuidad de Antofagasta los días 7, 8, 9 y 10 de Julio del 2009.

3.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad **Aprobar** una subvención municipal de \$200.000 (doscientos mil pesos) al Club de Huasos de Trehuaco.

Lucy P. Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe